

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2390** FUNERARIAS DEL ORIENTE DE ASTURIAS, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el 14 de marzo de 2014, acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Arriendas, en el domicilio social, sito en la Avda. de Europa, número 16, el próximo día 16 de mayo de 2014 a las 12:00 horas en primera convocatoria, con el objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2013.

Segundo.- Aprobación en su caso, de la Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2013.

Tercero.- Aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2013.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Sexto.- Facultar tan ampliamente como en Derecho sea posible al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración indistintamente, para que puedan comparecer ante notario de su elección a fin de proceder al otorgamiento de cuantos documentos públicos sean necesarios para la debida formalización e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la presente Junta, incluso de subsanación o rectificación, si ello fuera preciso.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 197.1 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas podrán solicitar de los administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

A partir de la convocatoria de la junta general cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Arriendas, 2 de abril de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140016465-1